



CAMPO VIEJO · VIÑA ALCORTA · SIGLO
PAZO DE VILLAREI · LAS CAMPANAS
MARQUES DE VILLAMAGNA · AZPILICUEA

MARIANO UCAR ANGULO,

Letrado Asesor y Secretario del Consejo de Administración de BODEGAS Y BEBIDAS, S.A., entidad domiciliada en San Sebastián, Paseo del Urumea, nº 21, N.I.F.: A-20-020186, ante la COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES comparezco y como mejor proceda, D I G O :

Que mediante el presente escrito comunico los siguientes:

HECHOS RELEVANTES

1º.- Que en la reunión del Consejo de Administración Sociedad celebrada con fecha 17 de Mayo de 1.999 se aprobó un Plan de Opciones de acciones de la Sociedad para los Directivos, Plan que se comunicó a esa C.N.M.V. como Hecho Relevante con fecha 19 de Mayo de 1.999, registro de entrada nº 26607.

Que el volumen total de las Opciones de dicho Plan sobre acciones de la Compañía asignado a los Directivos de la Sociedad asciende a 476.360.

2º.- Que en la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 28 de Abril de 2001 se aprobó un segundo Plan de Opciones, Plan que se comunicó a la C.N.M.V. como Hecho Relevante el 4 de Mayo de 2001, registro de entrada nº. 35151.

Que el volumen total de Opciones sobre acciones de la Compañía asignado a los Directivos de la Sociedad asciende a 468.000.

Que ambos Planes de Opciones se establecieron como sistema retributivo otorgado por la Sociedad para sus Directivos.

En virtud de lo expuesto,

SUPLICO A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, se digno admitir el presente escrito y tener por comunicados los hechos relevantes anteriormente indicados relativos a BODEGAS Y BEBIDAS, S.A., a tenor de lo dispuesto en los artículos 82 y 81.1) de la Ley del Mercado de Valores.

San Sebastián a diecinueve de Octubre de dos mil uno.

Fdo: Mariano Ucar Angulo
Secretario del Consejo de Administración.



CAMPO VIEJO · VIÑA ALCORTA · SIGLO
PAZO DE VILLAREI · LAS CAMPANAS
MARQUES DE VILLAMAGNA · AZPILICUETA

MARIANO UCAR ANGULO,

Letrado Asesor y Secretario del Consejo de Administración de BODEGAS Y BEBIDAS, S.A., entidad domiciliada en San Sebastián, Paseo del Urumea, nº 21, N.I.F.: A-20-020186, ante la COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES comparezco y como mejor proceda, D I G O :

Que mediante el presente escrito comunico el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Que como ampliación a nuestra comunicación de Hechos Relevantes enviada el pasado día 19 y relativos a los planes de opciones de acciones para los directivos se comunica que el primer plan de opciones afecta a siete directivos y el segundo plan de opciones afecta a ocho directivos.

En virtud de lo expuesto,

SUPLICO A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, se digne admitir el presente escrito y tener por comunicado el Hecho Relevante anteriormente indicado relativo a BODEGAS Y BEBIDAS, S.A., a tenor de lo dispuesto en los artículos 82 y 81-1) de la Ley del mercado de Valores.

San Sebastián, a veintiséis de Octubre de dos mil uno

Fdo: Mariano Ucar

Secretario del Consejo de Administración.